REINA DE TODOS LOS SANTOS

Boletín Informativo de la Real, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y Animas Benditas del Purgatorio

AÑO X - Nº XIV

OCTUBRE, 1992

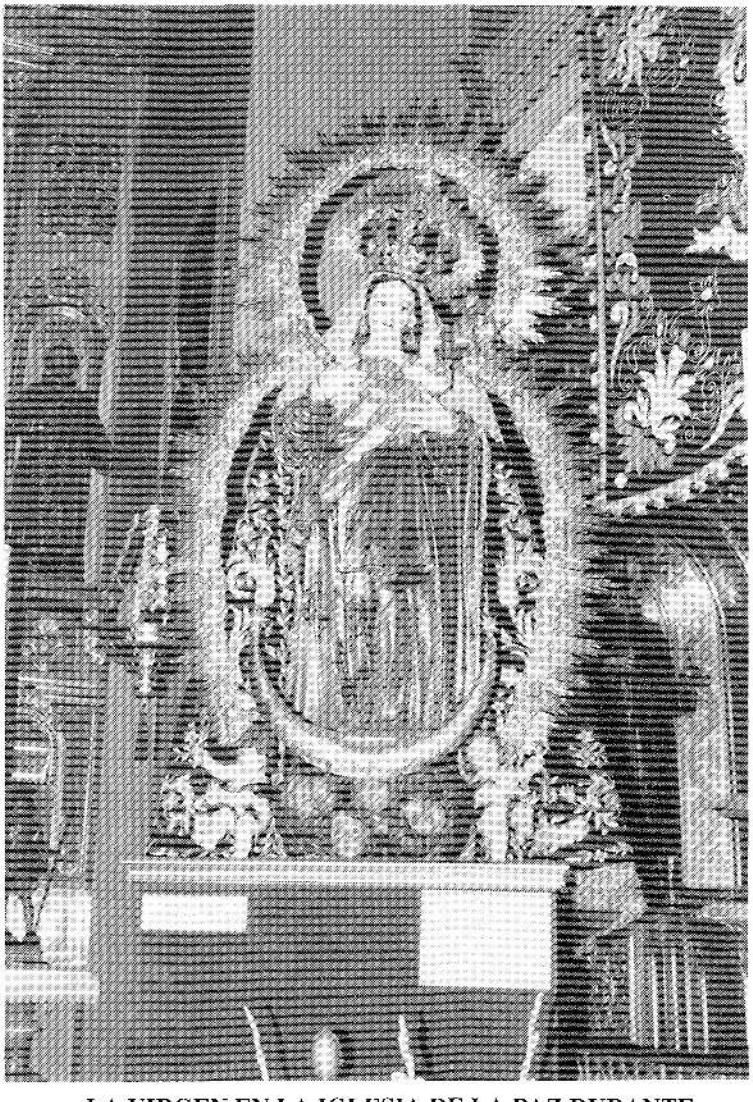

LA VIRGEN EN LA IGLESIA DE LA PAZ DURANTE LA EXPOSICION "LAS GLORIAS"

EDITORIAL

Con motivo de la salida de un nuevo número de nuestro Boletín, quiero agradecer a todos la colaboración que me estáis prestando para que, entre todos, podamos conseguir lo mejor para nuestra Hermandad.

Quiero que sepáis que, para mí, la mayor satisfacción ha sido la ayuda que recibí de todos aquellos hermanos a los que solicité colaboración en cualquier tema. Colaboración que voy a seguir necesitando y que, espero, me sigáis ofreciendo, no a mí que estoy temporalmente, sino a nuestra querida Hermandad.

Deseo pediros una reflexión para que, entre todos, hagamos una hermandad mejor y así nuestra Hermandad será lo que nosotros queramos que sea.

No se es hermano de una hermandad por el hecho de seguir una tradición familiar y abonar una cuota. Debemos potenciar nuestra participación y ¿cómo?

Pues, por ejemplo, fomentando el Grupo Joven, ayudándoles con iniciativas, que no cunda el desánimo entre ellos, que se sientan respaldados y sobre todo «oídos». Pensemos también en ese otro grupo de personas que tanto tiempo dedicaron a la Hermandad sin esperar ninguna recompensa; hoy no nos pueden brindar su esfuerzo físico pero sí unos consejos que nos permitan realizar unos sueños que ellos, por una razón u otra no pudieron conseguir.

Sólo espero que esta llamada a la participación que os pido, redunde en el fortalecimiento de nuestra querida Hermandad y en el enriquecimiento espiritual de todos sus componentes.

El Hermano Mayor

NUESTRA HISTORIA

LA VIDA DE LAS HERMANDADES EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XVII

Nuestras Corporaciones, y cuando hablo en plural me estoy refiriendo en esta época a la de Animas y la Sacramental, mantuvieron en los inicios de este siglo de esplendor para Sevilla, una vida apacible dedicada a la celebración de cultos y al engrandecimiento de su patrimonio, lo que no quiere decir, que no hubiera ciertos hechos (como ya vimos en el caso de la Hermandad de la Cena), que pusieran de manifiesto algún descontento por parte de los hermanos.

El patrimonio de las Hermandades se fue engrandeciendo desde dos puntos muy bien definidos; uno el enriquecimiento de las obras de arte dedicadas fundamentalmente a los cultos. Así consta por ejemplo en el Archivo Histórico de la Diputación, que en 1643 se gastaron ocho ducados en la realización de un Niño Jesús que se colocó en el Altar Mayor, encima del Sagrario. Pero sin embargo, el más espectacular de los aumentos se produce en los arrendamientos y tributos de bienes inmuebles con que ambas Hermandades van a contar y que supondrán la principal fuente de ingresos hasta bien mediado el siglo XVIII.

Tan importante se considera este patrimonio y su administración que en 1622 se da cuenta por parte del mayordomo que los tributos se han bajado a «razón de veinte mil el millar», en lo que por aquel entonces se correspondía con una devaluación de la moneda.

Los más importantes en esta época eran los siguientes: una heredad de viña y olivar al pago de Tarazona que rentaba a la Hermandad en 1568, 1.125 maravedíes; unas casas en la calle Peral (de 1570 a 1634), 700 maravedíes; unas aranzadas de olivar al término de Charco Redondo, que lindaban con olivares de la Cofradía de Santísimo de San Gil, y que rentaban en 1581, 1.500 maravedíes; dos casas en la calle Tocino, que rentaban en 1601 1.325 maravedíes y en 1622, 934; unas casas en la calle Nueva de San Salvador, 1335 maravedíes, y así una larga lista de propiedades y tributos que se iría incrementado durante todo el siglo XVII y parte del XVIII.

Recordemos, que ya hemos visto como en 1549 Cristóbal de Palma concede un tributo de cuatrocientos maravedíes, una gallina y un real de plata ciertas mi-

sas por su alma. Pues bien, esta costumbre se incrementaría con el paso de los años, cubriendo no sólo los gastos corrientes de la Hermandad, sino también los extraordinarios motivados por la adquisición de nuevos enseres.

En relación con estos últimos, la Hermandad debía contar con multitud de ellos, pues en 1664, el mayordomo, Juan Rodríguez Vera, eleva un escrito al Arzobispado solicitando ordene no se presten las alhajas de la Corporación, pues tiene «muchos bienes de ornamentos, barras de plata, tafetanes, un sol de plata dorado donde se coloca el Santísimo, brocados y madera para su servicio y ornato de la dicha cofradía...»; solicitud a lo que el Vicario del Arzobispado accedió emitiendo un Mandamiento en tal sentido, imponiendo una multa de veinte ducados a quien así no lo hiciera.

No hay que olvidar por otra parte, que estos comienzos del siglo XVII, fueron época de apoyo de la nobleza a las instituciones religiosas, y que la Parroquia de Omnium Sanctorum era una de las más populares que existían. Ya hemos hablado anteriormente de las revueltas, pero no se cómo la nobleza apoyó este engrandecimiento.

En este sentido hay que reseñar el apoyo del patronazgo de los López Dávalos sobre la Capilla Mayor de la Iglesia, puesto de manifiesto en la lápida que existía en el Altar Mayor «Esta obra mandaron poner los señores Diego López Dávalos y doña Teresa Coronado su muger, los cuales dexaron en su testamento quatro capellanías, y unas fiestas de el nombre de IESUS, y todos los Santos, cada año, y un Patronazgo de obras pías, y casamientos de doncellas, y rescate de captivos, y sacar presos de la cácer, y dar vestido y pan a los pobres, y otras cosas muchas, como se contiene en su testamento, que pasaron ante Diego Rodríguez, Escribano público de Sevilla, en veinte y uno de mayo de mil y quinientos noventa y seis años». Este patronato ha sido estudiado minuciosamente por nuestro hermano don Hilario Arenas y de él hablaremos más adelante cuando estudíamos la Hermandad de la Virgen.

Como curiosidad, reseñar, que el retablo que se labró para la Capilla Mayor de la Parroquia bajo el referido mecenazgo, fue realizado por Andrés de Ocampo, el cual recibió de tal Diego Lopez Dávalos la cantidad de cien mil maravedíes a cuenta de los trescientos mil que tenía de costo total la obra, el 10 de septiembre de 1592; habiéndose firmado la escritura el 30 de mayo de ese mismo año.

Joaquín de la Peña Fernández

MISION CUMPLIDA

por

José Mª Baeza Torres, Prioste

Quizás no sea el más idóneo para hacerlo, pero quisiera aprovechar estas páginas que nos ofrece nuestro boletín, para agradeceros a todos la ayuda prestada al siempre difícil cargo de Priostía. También quisiera pedir perdón a todos aquellos hermanos, que por alguna decisión tomada se molestara. Hubo decisiones acertadas y otras no tanto, pero hay que dejar claro que siempre se tomaron pensando que en esos momentos eran las mejores para nuestra corporación.

En estos diez años de pertenecer a la Junta de Gobierno, hubo vivencias inolvidables algunas de pena y otras de júbilo. Nombrar todas las que se me pasan por la cabeza sería imposible pero, no puedo dejar pasar esta oportunidad para destacar a dos hermanos nuestros que se quedaron en el camino: D. Francisco Hidalgo y D. Joaquín de la Peña, dos hermanos que lo dieron todo por la hermandad. A D. Francisco Hidalgo «Paco», la juventud de aquella época le tenemos mucho que agradecer, porque fueron momentos muy difíciles para nosotros y creo que no hace falta recordar nada más. A D. Joaquín de la Peña, por su total dedicación a nuestra corporación tanto desde dentro de ella como fuera. Momentos felices, la visita a San Lorenzo, la finalización de la restauración de los grupos de Santos y por supuesto, la restauración de nuestra Titular con su nuevo anclaje de cogida al paso de salida que tan buen resultado está dando hasta el momento y esperemos que siga dándolo. Sobre la presencia de nuestra Titular en la exposición de las «Glorias», hay que dejar claro que nuestra Hermandad cumplió fielmente lo acordado, pero por parte del Consejo Superior de Cofradías, no cumplió casi nada de lo acordado.

Con el título de «Misión cumplida», quiero decir que me comprometí con el actual hermano mayor a hacerme cargo de la priostía por el tiempo impuesto por Palacio de dos años que expiran el próximo mes de Mayo. Quisiera instar a que para las próximas elecciones, presentéis vuestra candidatura porque es verdad que se han hecho muchas cosas, pero quedan todavía muchas por hacer. Es conveniente, pienso, la entrada de nuevos hermanos para que den nuevos aires y nuevas ilusiones a nuestra Hermandad.

A nuestra juventud, les agradezco su desinteresado trabajo en priostía y decirles que el futuro de nuestra Hermandad depende en mucho de ellos.

Recordaros a todos, que nuestra hermandad tiene el título de Sacramental y no se puede quedar solo en el título. Pido pues, que asistáis al culto al Santísimo que celebramos el primer jueves de cada mes, ya que la asistencia es casi nula.

Termino como empecé, agradeciendo a todos vuestras colaboración.

LA REAL, ANTIGUA

ILUSTRE Y

FERVOROSA HERMANDAD

SACRAMENTAL

Establecida canónicamente en la

Iglesia Parroquial de

OMNIUM SANCTORUM

Para exaltación y gloria de la que es Madre de Dios y Señora Nuestra en su admirable y consoladora advocación de

REINA DE TODOS LOS SANTOS

MADRE DEL AMOR HERMOSO Y MEDIANERA UNIVERSAL DE TODAS LAS GRACIAS
EN CUMPLIMIENTO DE SUS REGLAS CELEBRARA SU ANUAL Y

SOLEMNE NOVENA

Comenzando el día 24 de Octubre, a las ocho y cuarto de la noche, con el siguiente orden:

Santo Rosario, Santa Misa, Al terminar el Evangelio; Homilía. Terminando el Santo Sacrificio; Oración a la Santísima Virgen y Salve Solemne.

PREDICARA

ILMO. SR. D. MANUEL GARRIDO ORTA

CANONIGO MAGISTRAL DE LA S.I.M. CATEDRAL DE SEVILLA

El 1 de Noviembre, a las 12 de la mañana, SOLEMNE FUNCION PARROQUIAL, el Panegírico estará a cargo del

RVDO. SR. D. ANTONIO PEREZ DELGADO

DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD

El día 7 de Noviembre, a las ocho de la tarde, Misa por los Hermanos Difuntos

El día 8 de noviembre, a las DOCE de la mañana, celebrará esta Hermandad la

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

con Panegírico a cargo del

ILMO. SR. D. MANUEL GARRIDO ORTA

La Misa será aplicada por las intenciones de Nuestro Hermano Mayor

Al ofertorio de la Misa, hará esta Hermandad Pública protestación de Fe de los Dogmas de la Concepción y Asunción gloriosa de Nuestra Señora en Cuerpo y Alma a los Cielos y juramento de defender la Realeza de María y el Misterio de su Mediación Universal.

En la tarde de este mismo día, a las siete y media saldrá procesionalmente la Imagen de la Santísima Virgen por varias calles de la feligresía.

En los días 30 y 31 de Octubre, y 1 de Noviembre, estará en esta Parroquia el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

El día 2 de Noviembre tendrá lugar en la Imagen de Nuestra Señora su TRADICIONAL BESAMANO.

Las Misas Vespertinas de la Novena serán aplicadas por los difuntos de la Feligresía.

S.S. Pío VI por su Breve dado en Roma el 6 de Julio de 1789, concedió Indulgencias Plenaria y remisión de los Pecados a los que habiendo Confesado y Comulgado, visitaren el Santísimo Sacramento en la Parroquia de Omnium Sanctorum de Sevilla, cualquier día de Novena a Nuestra Señora de Todos los Santos.

SOLEMNE FUNCION

A LA

INMACULADA CONCEPCION

DIA 8 DE DICIEMBRE,
a las 12,00 de la mañana
Predicará nuestro Párroco

D. ANTONIO PEREZ DELGADO

PROXIMOS JUEVES EUCARISTICO

5 de Noviembre — **3 de Diciembre**

7 de Enero — **4 de Febrero**

4 de Marzo

Acude a los cultos, especialmente a los Jueves Eucarísticos y aprenderás a querer más y mejor.

EXPOSICION "LAS GLORIAS"

El pasado día 20 de junio tuvo lugar el Traslado de la imagen de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos hasta la Iglesia de la Paz, donde recibió la veneración de los fieles durante el mes que duró la muestra «Las Glorias», encuadrada dentro de la exposición «Los Esplendores de Sevilla». El traslado se efectuó con gran solemnidad y con la participación de numerosos fieles y devotos de la Virgen.

El regreso se efectuó el pasado día 25 de julio con igual solemnidad y algo menos de participación debido a la época vacacional, pero que fue compensado con una mayor emotividad por la vuelta de Nuestra Señora a su casa.

SEGUIMOS ADELANTE

Una vez más nos ponemos en contacto con los jóvenes de nuestra Hermandad para invitaros a nuestras reuniones que, desde primeros de octubre, venimos realizando en la Casa Hermandad todos los sábados a partir de las seis de la tarde.

Como ya es tradicional, llegadas estas fechas, se empiezan los preparativos de los cultos a Nuestra Titular donde realizamos trabajos de ayuda a nuestra camarera en el arreglo de altares y limpieza del ajuar de la Virgen.

Seguimos con el cuerpo de acólitos, tanto para los cultos como para la procesión de Nuestra Señora, en la que podéis participar vosotros si así lo deseáis.

Con este artículo queremos daros ánimos para que os unáis a nosotros y comprendáis que el futuro de la Hermandad somos los jóvenes, que debemos aprender de nuestros mayores que nos ayudan y apoyan para llegar a la meta, la cual no debe ser otra que el engrandecimiento de nuestra Fe en Dios y Nuestra Señora Reina de Todos los Santos.

Yolanda Tristancho Guerra

Auxiliar de Secretaría del Grupo Joven

RELEVO EN EL BOLETIN DE LAS COFRADIAS

Ante la dimisión presentada por don Antonio Silva de Pablos como Director del Boletín de las Cofradías de Sevilla, queremos dejar constancia de nuestra enhorabuena por la tarea que, digna de todo elogio, desempeñó durante casi siete años; tiempo de generoso servicio prestado a las cofradías desde esa publicación.

Asimismo queremos hacer constar nuestros mejores deseos para el sucesor en el cargo, don José María Fuertes Aguilar.

CON PACIENCIA Y...

En el último boletín os hablaba de la posible obra de la Parroquia, de su envergadura y del traslado de nuestras imágenes a otro templo mientras durasen las obras.

Casi de sorpresa nos ha cogido el adecentamiento de las fachadas sur y poniente, con recogida de desconchados y posterior blanqueo.

De verdad que ha quedado todo muy bonito y no sólo por lo que representa la limpieza a que ha sido sometida, porque, además hay otra novedad, cual es la iluminación de la torre, una de las más bonitas dentro de su estilo mudéjar.

Felicitémonos por todo ello y agradezcamos a los que se ha preocupado por llevar a feliz término esta obra, toda su colaboración.

José Arques Delage
Promotor Sacramental

DIPUTACION DE CARIDAD

Próximos a las fiestas navideñas, os rogamos que seáis generosos en vuestras aportaciones, tanto en efectivo como en alimentos, juguetes, etc.

Asimismo os pedimos que nos comuniquéis cualquier caso de necesidad propio o de cualquier hermano conocido.

COMIDA DE HERMANDAD

Como ya viene siendo habitual, el próximo domingo, día 8 de Noviembre y lógicamente después de nuestra Función Principal, celebramos nuestra tradicional comida de Hermandad en los salones del Hotel La Rábida.

Si tienes intención de asistir, ponte en contacto con la Junta de Gobierno para reservar las plazas que necesites.

NUEVA PARIHUELA

Como ya se informó en el pasado Cabildo General celebrado el pasado día 29 de Mayo, el próximo domingo día 8 de Noviembre y con motivo de la salida procesional de Nuestra Señora, se estrenará la nueva parihuela del paso, construída a tal efecto por D. Francisco Bailac.

LOTERIA DE NAVIDAD

Nº 40.812

A partir del mes de Octubre tendremos disponible la tradicional Lotería de Navidad de la que os comunicamos el número que vamos a jugar este año.

Rogamos la colaboración de todos los hermanos por cuanto la venta de dicha lotería reporta unos beneficios muy importantes para la Hermandad.

RIFA

Al igual que el pasado año, volvemos a solicitar vuestra colaboración para la venta de las papeletas de la rifa que hemos organizado. Desde aquí queremos agradeceros vuestra ayuda y animaros a que participéis en este tipo de acciones encaminadas a paliar los numerosos gastos que debe afrontar nuestra Hermandad.

ecovol

LA GRAN FAMILIA QUE COMPRA UNIDA

OFICINA TECNICA

3

CHECK POINT 3

CONSTRUCCIONES

REHABILITACIONES

Madre Isabel Moreno, 4 L - 1

Teléfono / Fax 492 45 22 (4 líneas)

41005 SEVILLA

EDITA:

HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA REINA DE TODOS LOS SANTOS

DIRECCION:

González Cuadrado, 57 - 41003 SEVILLA

IMPRIME:

Gráficas San Antonio, S.C.A., Almansa 7. SEVILLA